

Güira de Melena: Comportamiento socioeconómico y su interrelación con las características del medio físico y de la población. Periodo 2012-2018

Güira de Melena: Socioeconomic behavior and its interrelation with the characteristics of the physical environment and the population. Period 2012-2018

Arianna Rodríguez García*

Arelis Rosalén Mora Pérez**

Antonio Aja Díaz***

Recibido: 26 de septiembre de 2021

Aceptado: 13 de octubre de 2021

Publicado: 30 de diciembre de 2021

Cómo citar este artículo:

Rodríguez García, A., Mora Pérez, A.R., Aja Díaz, A. (2021). Güira de Melena: Comportamiento socioeconómico y su interrelación con las características del medio físico y de la población. Periodo 2012-2018. *Novedades en Población*, 17(34). <http://www.novpob.uh.cu>

* Máster en Estudios de Población. Profesora Instructora. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), de la Universidad de La Habana, Cuba. ORCID ID: 0000-0001-9851-0129. E-mail: arianna@cedem.uh.cu

** Máster en Estudios de Población. Profesora Instructora. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), de la Universidad de La Habana, Cuba. ORCID ID: 0000-0003-0637-8592. E-mail: arelis.mora@cedem.uh.cu

*** Doctor en Ciencias Filosóficas. Sociólogo. Profesor Titular. Director del Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), de la Universidad de La Habana, Cuba. ORCID ID: 000-0002-2261-5044. E-mail: aja@cedem.uh.cu

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar el comportamiento socioeconómico del municipio Güira de Melena en el periodo 2012-2018. Los resultados presentados arrojan que el subsistema de actividades productivas está determinado, en lo fundamental, por la realización de las labores agrícolas, dándole el carácter agrario a la estructura económica del municipio. Se destaca la producción de cultivos varios. Obtuvo altas producciones con tendencia ascendente en el período analizado. En cuanto al uso de la tierra se ha mantenido constante, al predominar los cultivos temporales, no siendo así las formas de tenencia, pues en la etapa analizada se produjo la disolución de una de las tres Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC). Se evidencia, además, la interrelación de este subsistema con los subsistemas medio físico y sociodemográfico en un municipio agropecuario, con una población envejecida, con bajos niveles de fecundidad sostenidos y que su fuerza de trabajo procede de la región oriental del país. Estos estudios son de vital importancia para el diseño de políticas que estén acordes con la realidad existente en los municipios y para no reproducir mecánicamente las experiencias de otros escenarios, que con demasiada frecuencia responden o se sustentan en realidades ajenas, transformadas en modelos de acción importados. Además, dichas investigaciones dan muestras de la importancia de conocer el comportamiento socioeconómico para tener presente las capacidades endógenas de los territorios en las estrategias de desarrollo. Además, expresa el valor de insertar a la población como objeto y sujeto del desarrollo territorial y local.

Palabras clave: comportamiento socioeconómico, población, municipio Güira de Melena, subsistema actividades productivas, territorio.

Abstract

The objective of this article is to analyze the socioeconomic behavior of the Güira de Melena municipality in the 2012-2018 period. The results presented show that the productive activities subsystem is determined, fundamentally, by the performance of agricultural work, giving the agrarian character to the economic structure of the municipality. The production of various crops stands out. It obtained high productions with an upward trend in the analyzed

period. Regarding the use of land, it has remained constant, as temporary crops predominate, not being so the forms of tenure, since in the analyzed stage the dissolution of one of the three UBPCs took place. It is also evident the interrelation of this subsystem with the physical and sociodemographic subsystems in an agricultural municipality, with an aging population, with sustained low levels of fertility and that its workforce comes from the eastern region of the country. These studies are of vital importance for the design of policies that are in accordance with the existing reality in the municipalities and not to mechanically reproduce the experiences of other scenarios, which too often respond to or are based on alien realities, transformed into imported action models. It shows the importance of knowing the socioeconomic behavior to bear in mind the endogenous capacities of the territories in development strategies. In addition, it expresses the value of inserting the population as an object and subject of territorial and local development.

Keywords: *socioeconomic behavior, Population, Güira de Melena municipality, subsystem productive activities, territory.*

Introducción

En la investigación se ha seleccionado el estudio de un municipio de la nueva provincia de Artemisa: Güira de Melena. La elección de este territorio estuvo motivada por el interés del grupo de movilidad espacial, del Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), de la Universidad de La Habana, en el marco del proyecto institucional de cooperación internacional con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), nombrado "Dinámica de la población y sus interrelaciones en Cuba y sus territorios. Fortalecimiento de la investigación y la capacitación". Este proyecto tiene especial interés en actualizar el estado del municipio objeto de estudio, y así aportar resultados a decisores acerca de cuál es el comportamiento de los componentes socioeconómicos y su influencia en el desarrollo territorial.

El estudio de los componentes del sistema territorial del municipio permite analizar sus capacidades endógenas, así como sus vulnerabilidades. Todo ello posibilita una mayor comprensión del territorio y brinda las pautas y retos claves para lograr el desarrollo. En tal sentido, el presente artículo describe las características del subsistema actividades productivas del municipio Güira

de Melena. Se le dedica especial atención a la actividad agropecuaria, pues es catalogado como uno de los principales polos dedicados a este sector primario. Este territorio es uno de los encargados de abastecer de productos agrícolas a la población de la capital del país.

Desarrollo

El municipio Güira de Melena pertenece a la provincia de Artemisa, de reciente formación, según consta en la Gaceta Oficial, edición extraordinaria del 2 de septiembre de 2010, que publica íntegramente la Ley No. 110, Modificativa de la Ley No. 1304 del 3 de julio de 1976, donde se recoge la nueva División Político Administrativa (DPA) del país. En este reglamento se hace referencia al surgimiento de dos nuevas provincias en el antiguo territorio de la provincia de La Habana: las provincias de Artemisa y Mayabeque. En tanto, la otrora provincia de la Ciudad de La Habana recupera su nombre histórico de La Habana (Rodríguez, Mora y Aja, 2020).

Caracterización del subsistema de Actividades productivas

En el subsistema actividades productivas se enuncian algunas de las entidades procuradoras de la producción de bienes y servicios, se le brinda especial atención a la actividad agropecuaria, pues el municipio es catalogado como uno de los principales polos dedicados a este sector primario. Este territorio es uno de los encargados de abastecer de productos agrícolas a la capital del país.

Organización y estructura territorial de la economía municipal

Para analizar la organización y estructura territorial de la economía del municipio de Güira de Melena, se debe exponer cuál fue la dinámica experimentada en el empleo entre los años 1990-1993.

En los años comprendidos entre 1990-1993, a raíz de la caída del Campo Socialista, se reducen los niveles de financiamiento, insumos, maquinarias; además, desaparece el mercado seguro para la venta de las producciones cubanas, por lo que se produjeron significativas pérdidas de la de la fuerza de trabajo, debido a la disminución de la producción por falta de materias primas y combustibles, provocado por las dificultades económicas y

financieras que atravesaba el país (Gutiérrez y otros, 2011). En esa etapa, en el municipio Güira de Melena, la mayor cantidad de opciones de trabajo se encontraban en la Unidad Empresarial de Base de Tabaco Torcido Manual para la Exportación “José Manuel Sequí”. En el municipio, en ese difícil período para la economía y la sociedad cubana, se contaban, además, con otras instalaciones productivas, localizadas en la zona de producción, ubicada al norte de la cabecera municipal, el asentamiento Güira de Melena, tal es el caso de la Unidad Empresarial de Base (UEB) Industria Mecánica Caribe (IMECA), que fue creada en 1953 como Fábrica de Carretas.

Además, en el municipio existen un total de 20 entidades —de ellas siete pertenecen al Consejo de la Administración Municipal, once al Ministerio de la Agricultura (MINAGRI), una al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) y una al Ministerio del Interior (MININT)— entre las que se encuentran las UEB Suministro Agropecuario, Desmonte y Construcción, Nave de Conservación de Semillas, Nave de Beneficio y Conservación de la Papa, Nave de Exportación, Acopio y Frigorífico. El resto de las instalaciones se encuentran dispersas en la trama urbana.

Pero estas entidades no eran suficientes, se necesitaban nuevas formas de producción en cooperativas, en lo fundamental de alimentos agrícolas para la población. Para disminuir la sobredimensionada empresa estatal, que era poseedora en 1989 del 82% de la superficie agrícola, entre los años 1993 y 1994 se inició un proceso de transformación de las relaciones de producción del sector agrícola, con la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC). La trayectoria y la experiencia positiva de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) que operaban desde hacía 20 años sirvieron de modelo para la proyección y constitución de las UBPC. La creación de estas unidades articuladas con la CPA y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), terminaron de definir el cooperativismo como la línea principal del desarrollo de la producción agropecuaria.

En este sentido, se constituyeron en el municipio tres UBPC —Héroes de Bolivia, Héroes de Yaguajay y Julio Antonio Mella—. ¹ Además, su estructura agraria estaba compuesta por tres CPA —Niceto Pérez, Waldo Díaz y Países Nórdicos— y ocho CCS —Antero Regalado, Frank País, Niceto Pérez, 1^{ro} de

¹ Disuelta en el año 2015.

Mayo, Camilo Cienfuegos, Waldo Díaz, Raúl Cepero Bonilla y Vietnam Heroico—, las cuales están fortalecidas, es decir, presentan una estructura administrativa para facilitar su gestión.

Estas entidades agropecuarias se han convertido en las más importantes para el desarrollo del territorio y han transformado a Güira de Melena en la meca de ese renglón en la economía cubana. Sus campesinos están entre los mayores y mejores productores del país. Sus cinco formas productivas se distribuyen en dos UBPC, tres CPA, ocho CCS, una granja estatal y más de 2000 productores individuales.

Según Rodríguez (2013), para realizar el análisis comparativo de la estructura y dinámica sectorial de la economía del municipio, se hace imprescindible brindar los resultados generales del proceso de producción a través de indicadores globales, y utilizar especialmente la producción mercantil como indicador fundamental. En sus análisis, la autora demuestra que el sector agropecuario se destaca como el de mayor peso entre las actividades económicas, aunque también se ha producido un aumento en la producción industrial, básicamente en la industria manufacturera de tabaco torcido y en las minindustrias, que procesan productos agrícolas, donde evitan la pérdida de las cosechas, acercan las producciones a su comunidad y generan nuevos empleos, los que son ocupados, en su mayoría por mujeres. Estas minindustrias forman parte del encadenamiento productivo entre la agricultura, la industria y el mercado de ofertas a la población, clave para un buen desarrollo local. El sector del comercio y los servicios también tiende a crecer, en lo fundamental con la apertura del sector privado —trabajadores por cuenta propia—² y de las dos cooperativas no agropecuarias presentes en el municipio.

Como se hizo referencia, el sector agropecuario aporta mayores ingresos al municipio que los demás sectores de la economía, lo que permite aseverar que es el más importante para el desarrollo del territorio, por lo que se debe analizar su estructura y organización territorial.

² Muchos de ellos se ocupan en la modalidad de Trabajador Agropecuario y laboran en las actividades de este sector primario.

Estructura y organización territorial del sector agropecuario

Como ya se ha analizado, en el municipio, el sector agropecuario municipal representa el más significativo en cuanto a producciones y fuerza de trabajo en sus instalaciones, por lo que ver las particularidades de su estructura y su organización territorial, es primordial para determinar qué tan importante es este sector para el desarrollo territorial de Güira de Melena. La información correspondiente a este epígrafe, comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad agropecuaria del municipio.

Según Jaímez y otros (2014), las formas de producción agropecuarias antes descritas —dos UBPC, tres CPA, ocho CCS, una granja estatal y más de 2000 productores individuales— están regidas administrativamente por la Empresa Agropecuaria Güira de Melena (EAGM), que produce casi la totalidad de las viandas y hortalizas que se consumen en el municipio. Ella se encarga de reunir a todos los campesinos pertenecientes a las CCS, CPA y UBPC, así como a los campesinos dispersos, bajo su esquema de gestión empresarial. En tal sentido, existen 13 Unidades Productivas (UP) y una Granja Estatal asociadas a la EAGM, las que gestionan alrededor del 90% de las tierras cultivables del municipio, y figura como la principal entidad estatal para el sector agropecuario. Además, se ubican en el municipio dos Unidades Agrícolas Militares. “Por tanto es la Empresa Agropecuaria Güira de Melena el actor económico de mayor representatividad en el escenario municipal, y como tal es mediadora entre los productores y la comercialización de las producciones” (Jaímez y otros, 2014, p. 78).

Esta entidad fue fundada desde 1976 con el nombre de empresa de Cultivos Varios, pero, por la importancia que tomó la ganadería en el territorio, se acordó cambiarle el nombre. Ha tenido buenos resultados y actualmente está involucrada en el cumplimiento, a cabalidad, del proceso de reordenamiento de la agricultura cubana como se ha planteado en los Lineamientos orientados al sector aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba y actualizados en VII. En el año 2012 sus producciones de viandas, hortalizas, granos y frutales, cubren las demandas del 3,1% de Cuba, alrededor del 62% del total de la provincia de Artemisa y 15,8% de la demanda total de la antigua provincia La Habana (Colectivo de Autores, en Jaímez, 2014). Actualmente se dedica a producir y acopiar producciones agropecuarias, así

como a la prestación de servicios, a través de seis Unidades Empresariales de Base (UEB), a las unidades productoras (CPA, CCS y UBPC y granja estatal).

Como ya se ha expresado, a esta Empresa Agropecuaria se subordina, además, el sector no estatal —cooperativo y campesino—, que posee tres CPA, ocho CCS y dos UBPC. A continuación, se hace referencia a las características de la fuerza de trabajo ocupada en dichas entidades en el año 2012 y 2018.

En el año 2012 existían en el municipio Güira de Melena 5 964 trabajadores ocupados en el sector agropecuario, lo que representaba el 52% de la fuerza de trabajo total del municipio. Si se valora la distribución de la fuerza de trabajo de la agricultura, hay que partir del hecho de que en el sector estatal —representado por el personal de las UEB de la Empresa Agropecuaria Güira de Melena y las granjas estatales— se encontraban ocupados solo un 15% de la fuerza de trabajo, mientras que en el sector no estatal se empleaba el 85%.

Si se analiza la distribución de la fuerza de trabajo por las diferentes formas de producción del sector no estatal del municipio Güira de Melena, se puede decir que las tres UBPC que existían en el año 2012 —Héroes de Bolivia, Héroes de Yaguajay y Julio Antonio Mella— tenían entre 50 y 70 trabajadores y ocupaban más del 12,3% de la superficie agrícola del municipio en su actividad fundamental: la producción de cultivos varios.

Al observar el parámetro de cantidad de hectáreas por trabajador, se puede hacer referencia a que, en las UBPC, correspondía 6,7 ha por trabajador; aunque este valor no es muy elevado, la atención del hombre a la superficie agrícola no fue satisfactoria, pues los obreros no contaban con los insumos y medios necesarios para trabajar. Además, los salarios no los estimulaban para lograr mayores rendimientos. Las UBPC estaban diseñadas, en un inicio, para la mecanización. Esto concuerda con lo señalado por Nova (2008), cuando expresó que la creación de las UBPC fue un proceso abrupto que ha mantenido dificultades desde su creación. Además, carecen de la autonomía necesaria, lo que ha provocado que muchas de ellas no generen rentabilidad, lo cual les ha impedido distribuir utilidades y las convierte, por lo tanto, en instituciones poco estimulantes. Esto conllevó a que en el año 2015 se

disolviera la UBPC Julio Antonio Mella y que, en estos momentos, según directivos de la dirección Municipal de la Agricultura, en una consulta realizada por los autores de esta investigación, se valora la posibilidad de disolver la UBPC Héroes de Bolivia.

En el año 2018, contrario a lo observado en el año 2012, la superficie perteneciente a las UBPC es solo de 669.8 ha, lo que se corresponde con la disolución de la UBPC Julio Antonio Mella y la entrega de tierras ociosas por el Decreto Ley No. 300, aprobado el 22 de octubre del 2012, "Sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo", donde se otorgaron tierras pertenecientes a las UBPC a personas naturales quienes, una vez poseedores, solicitaron asociarse a las CCS, pues esta forma de producción aporta al usufructuario mayores beneficios que las UBPC. Este decrecimiento favorece relativamente la atención de los trabajadores a la tierra, pero no significa que esta atención sea favorable porque, como se ha expresado con anterioridad, existen otros elementos, como la falta de insumos y bajos salarios, que dificultan el esmero necesario para los cultivos, lo que ha provocado que los rendimientos de esta forma productiva no sean satisfactorios.

Al realizar la valoración de la estructura organizativa de las CPA, que se encuentran en el municipio, se aprecia que, las CPA, en el año 2012, ocupaban menor proporción de hectáreas respecto a la superficie total del municipio. Sin embargo, presentan la mayor cantidad de trabajadores dedicándose a la producción, de cultivos varios, en lo fundamental (ver Tabla 1). Ya en el año 2018 este indicador cambia, pues existen menos trabajadores asociados a estas formas de producción, lo que provoca un aumento de la superficie per cápita por trabajador.

En el caso de las CCS, entre el año 2012 y el año 2018, la superficie por tenente de tierra disminuye de 8,5 a 6,95 ha por poseedor, lo que no significa que la atención sea ineficiente, pues estos tenentes de tierra, en su mayoría, utilizan fuerza de trabajo contratada, como los trabajadores por cuenta propia, en las modalidades de "Trabajador Agropecuario Eventual" y "Trabajador Agropecuario" (Tabla 1).

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

Formas de producción	2012			2018		
	CPA	CCS	UBPC	CPA	CCS	UBPC
Superficie (ha)	1462,4	4134,9	1172,9	1522,2	4652	669,8
Cantidad de trabajadores	659	485	175	123	674	188
Superficie / trabajadores	2,2	8,5	6,7	12,4	6,9	3,6

Tabla 1. Güira de Melena: Distribución de la fuerza de trabajo por formas de producción en cooperativas. Años 2012 y 2018

Fuente: Elaborada a partir del modelo CT-B-2012 y CT-B-2018 del Centro del Registro de la Tierra del MINAGRI, 2013 y 2019.

Uso de tierra

A continuación, se analizará el uso de la tierra del municipio a partir de la metodología para el balance de uso y tenencia de la tierra del modelo CT-B-2013 y CT-B-2018 del Centro del Registro de la Tierra del MINAGRI (Centro Nacional de Control de la Tierra, 2013, 2018).

Antes de analizar los principales usos se debe referir que, con la puesta en práctica de la Nueva División Político Administrativa del país, en el año 2011, la superficie del municipio Güira de Melena adquiere 2000 ha de Quivicán, perteneciente a la actual provincia de Mayabeque, por lo que, en el año 2012 como la superficie total aumenta hasta 19791 ha, la superficie agrícola representaba el 48%, en el año 2018 este valor representa el 50%, al aumentar 440,42 ha para un total de 9945,25 ha.

Ahora bien, al analizar el indicador aprovechamiento de la tierra, es decir, el porcentaje de la superficie cultivada respecto la superficie agrícola del municipio, se puede observar que este es muy alto, su valor osciló de 92% en el año 2012 a 91,5% en el año 2018, como muestra la Figura 1. Lo que está en correspondencia con su gran capacidad agroproductiva, el relieve y la humedad, factores que contribuyen a que la apreciación de este indicador sea la mayor de la provincia Artemisa (Herrera y otros, 2016).

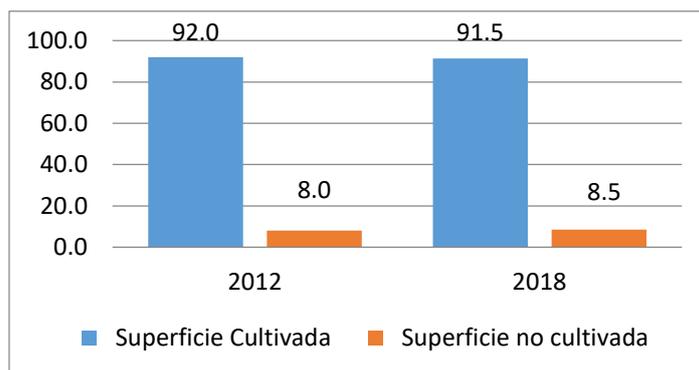


Figura 1. Güira de Melena: Grado de aprovechamiento de la tierra. Años 2012 y 2018

Fuente: Elaborada a partir del modelo CT-B-2012 y CT-B-2018, del Centro del Registro de la Tierra del MINAGRI.

Entre los cultivos fundamentales se destacan los temporales, pues tienen el mayor valor porcentual. Al analizar el año 2012 se puede observar que el 92% de la superficie cultivada está representada por este tipo de cultivos. Esto se asocia, a que, en el municipio, los cultivos más importantes son los relacionados directamente con la producción de alimentos. Además, según Herrera et al. (2016), esta preponderancia se debe a la existencia de aptitudes agroproductivas de los suelos, los que son profundos y con buen drenaje clasificados como productivos y muy productivos, lo que se corresponde con lo que exigen los cultivos de ciclo corto. Por su parte los cultivos permanentes poseen la menor proporción de la superficie cultivada, al representar menos del 7% (Figura 2).

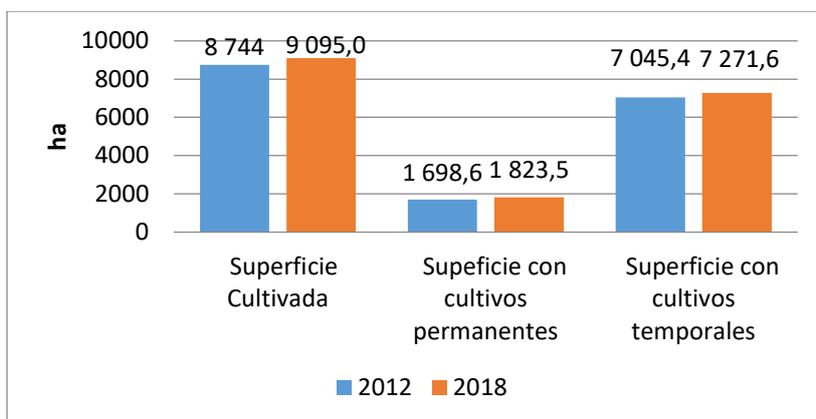


Figura 2. Güira de Melena: Superficie cultivada y tipos de cultivos (ha). Año 2012 y 2018

Fuente: Elaborada a partir del modelo CT-B-2012 y CT-B-2018 del Centro del Registro de la Tierra del MINAGRI.

Al ver en detalle la estructura de la superficie dedicada a los cultivos temporales, se tiene que los cultivos varios —viandas, hortalizas y granos—, y dentro de estos las viandas —en particular los tubérculos y raíces—, son las más importantes en cuanto al uso de la tierra se refiere, pues para el año 2012 ocupaban el 73% de la superficie dedicada a estos cultivos de ciclo corto, dentro de los tubérculos y raíces se destacan los cultivos de papa y boniato. En el año 2018, esta superficie disminuye, al representar el 54,6%, esto se debe a que en el municipio ha descendido la superficie sembrada de papa y se ha cultivado uno de los granos más importantes para la alimentación de su población, el arroz. No obstante, por las características del suelo del territorio —ferralíticos rojos típicos que son muy permeables—, este cultivo solo es utilizado para el autoconsumo. Es preciso exponer que, en el 2012, el territorio dedica el 21,5% de su superficie cultivada a los cultivos temporales denominados como granos, entre los que se destacan el frijol con un 7,1%, en el año 2018 este valor aumenta hasta un 10% del total de la superficie con cultivos temporales y ocupa el 49% de los granos cultivados. En tanto, a las hortalizas —otro de los rubros de gran importancia para la dieta— se le destinaba, en el año 2012, 389 hectáreas, lo que representaba un 5,5% de los cultivos varios. Para el año 2018, este valor aumenta considerablemente triplicando el valor de la superficie sembrada en el año 2012, lo que está en consonancia con lo contemplado en el Programa Alimentario Municipal (Figura 3).

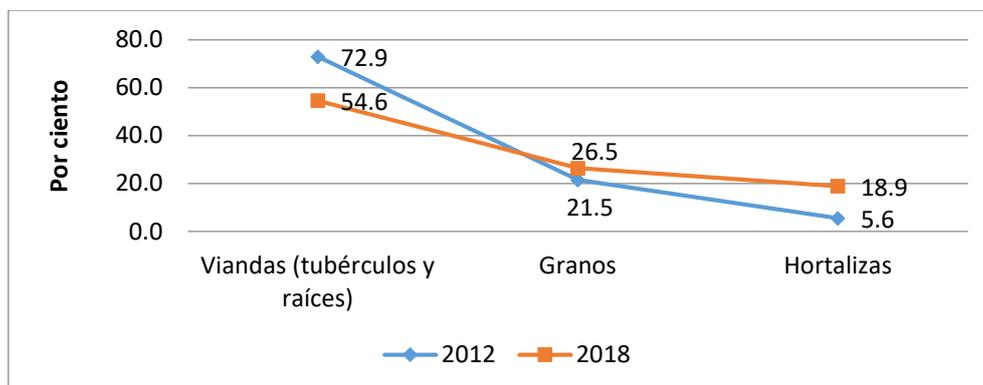


Figura 3. Güira de Melena. Distribución de la superficie cultivada con cultivos varios (%). Años 2012 y 2018

Fuente: Elaborada a partir del modelo CT-B-2012 y CT-B-2018 del Centro del Registro de la Tierra del MINAGRI.

Si se analiza la estructura de la superficie dedicada a los cultivos permanentes se observa que, en el año 2012 el mayor por ciento de representatividad lo tuvo el plátano, al ocupar el 70,9% de la superficie de cultivos permanentes (Figura 4). Este rubro que también se registra entre los cultivos varios, continúa en aumento, al ocupar, en el año 2018, el 74,4% del total de los cultivos permanentes. Además, se debe referir que los frutales ganan mayor importancia, destacándose el mango y la guayaba, aunque su representatividad no es muy alta: 2,8% y 3,8% de la superficie con cultivos permanentes en el año 2012; y 2,7% y 4,5% en el año 2018, respectivamente.

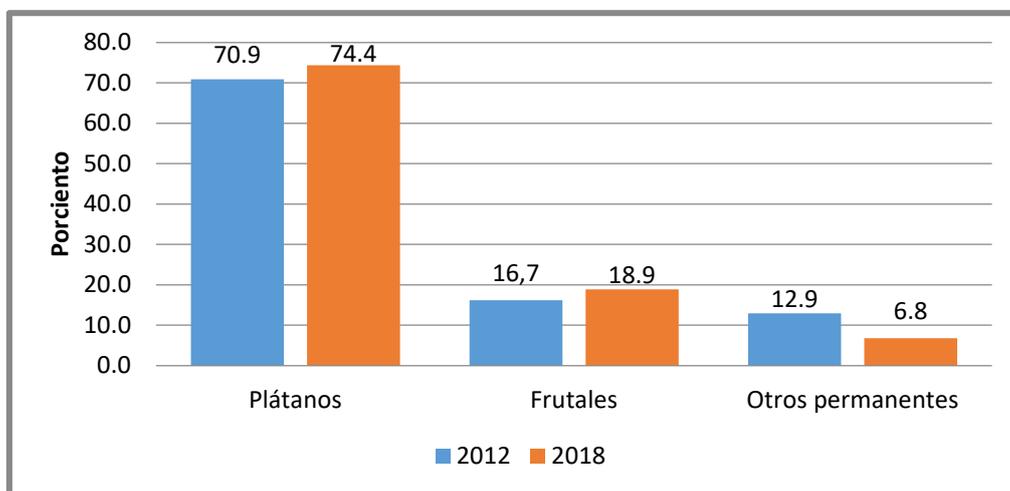


Figura 4. Güira de Melena: Estructura de la superficie con cultivos permanentes (en %). Años 2012 y 2018

Fuente: Elaborada a partir del modelo CT-B-2012 y CT-B-2018 del Centro del Registro de la Tierra del MINAGRI.

Después de analizar la estructura de la superficie cultivada, en los años 2012 y 2018, se hace necesario visualizar cómo se comporta la superficie no cultivada (Figura 5). Esta, en el año 2012, representaba solo un 6,2% de la superficie agrícola y en su estructura se destacaban los pastos naturales y las tierras ociosas. Los pastos naturales y artificiales ocupaban 571,3 ha que estaban destinadas a la ganadería, mientras las tierras ociosas ocupaban 189,7 ha lo que representaba solo un 2% de la superficie agrícola del municipio. En el año 2018, la superficie ocupada por los pastos naturales y artificiales aumentó y llegó a un total de 821,8 ha, por su parte las tierras

ociosas disminuyeron 153,3 ha y representaba solo el 0,37% de la superficie agrícola del municipio. Esto se encuentra en correspondencia con la promulgación del Decreto Ley No. 259 del año 2008 y del Decreto Ley No. 300 del año 2012, que, como ya se ha expuesto, consistió en la entrega de tierras ociosas en usufructo a personas naturales.

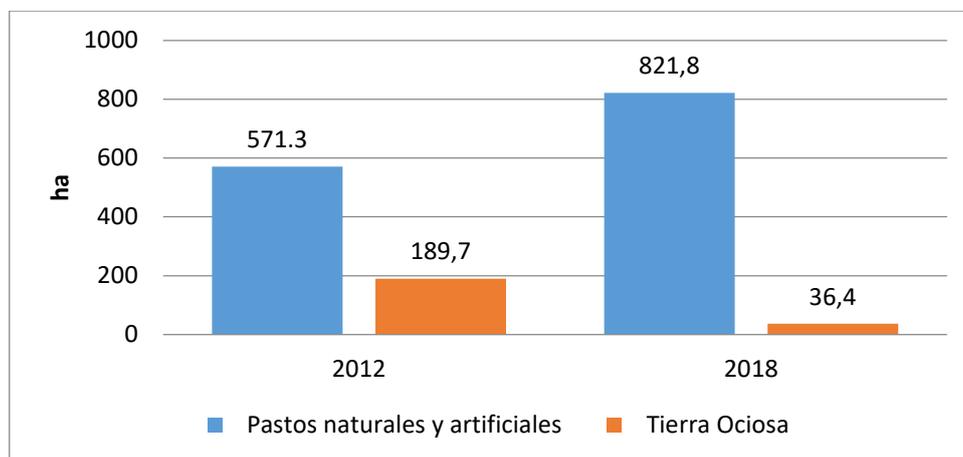


Figura 5. Güira de Melena: Superficie no cultivada (ha). Años 2012 y 2018

Fuente: Elaborada a partir del modelo CT-B-2012 y CT-B-2018 del Centro del Registro de la Tierra del MINAGRI.

Para referirse a la superficie no agrícola se debe comentar que representa el 52% de la superficie total del municipio de Güira de Melena. De ella, el 15% lo constituye la superficie forestal, con un 9% de bosques naturales y un 91% de bosques artificiales, se destacan las especies de coníferas y latifolias, cada una de estas coberturas tienen gran funcionalidad asociada a procesos dinámicos y diferenciados en ecosistemas que tienen gran valor para la agroproductividad de los suelos. Además, se encuentran los bosques de ciénaga y de manglar ubicados al sur del territorio. La superficie acuosa, por su parte, solo ocupa un 0,3% de la superficie no agrícola.

Distribución espacial del uso de la tierra el municipio Güira de Melena

Después de haber analizado el uso de la tierra del municipio Güira de Melena es necesario establecer su distribución espacial. Primeramente, se puede apreciar que los cultivos varios se encuentran distribuidos por todo el municipio a excepción del sur que está ocupado por la superficie forestal como ya se ha expresado con anterioridad.

Los frutales se concentran, hacia el centro y norte del municipio, agrupados en pequeñas proporciones, si se compara con la superficie ocupada por los cultivos varios, sobre suelos ferrálicos y ferralíticos que, según la clasificación agrológica, son suelos productivos (tipo II).

El cultivo del tabaco se encuentra disperso en el municipio, principalmente en el sector centro-oriental y en menor proporción en el sector centro-occidental, forman minúsculos polígonos, sobre suelos ferralíticos (de tipo II), que, como ya se ha expresado son productivos.

Si se analiza la superficie no cultivada se observa que los pastos y forrajes se encuentran distribuidos en todo el municipio, a diferencia de las tierras ociosas, que se concentran fuertemente en el sector centro-oriental del municipio, ambas están situadas sobre suelos productivos, por lo que se evidencia que, aunque la superficie no cultivada no es muy representativa, se encuentra en suelos donde se puede obtener buenas producciones (Figura 6). Por lo que, aunque el municipio tiene altos valores de aprovechamiento de la superficie agrícola, se debe prestar mayor atención a las áreas productivas que aún se encuentran ociosas.

Hacia el sur del territorio en la llanura marino costera abrasivo acumulativa muy baja, con alturas menores a 0,5 metros, se encuentran los bosques de mangles con una zonación perfecta de mangle rojo, prieto, patabán y llana sobre suelos histosoles (suelos orgánicos o turbas).

el municipio son los temporales, destacándose en este sentido los cultivos varios, con la producción de tubérculos y raíces, ya que el territorio se ha especializado a lo largo de la historia en estas producciones. Dentro de los cultivos permanentes se destacan las superficies ocupadas de plátano, con 65% de representatividad.

Tenencia de la tierra. Formas no estatales y estatales de gestión

Según Herrera y otros (2016), la eficiencia del sector agropecuario, así como el comportamiento de sus principales indicadores productivos están influenciados directamente por la organización agraria. Los cambios propuestos en el modelo económico cubano, a partir de los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba y actualizados en el VII Congreso, tendrán gran repercusión en la estructura agraria de los territorios.

En tal sentido, en Cuba como ya se ha expresado, existen cinco formas productivas: las CCS, las CPA, los productores individuales, las Granjas Estatales y las UBPC. Estas formas organizativas del sector agropecuario han tenido una evolución histórica en dos etapas fundamentalmente, la primera desde el triunfo revolucionario en 1959 hasta el año 1990, en este periodo la tenencia predominante era la del sector agrícola estatal. Posterior a ello, en la década del 90 durante la etapa llamada "Período Especial", este panorama es diferente, pues se les otorgó mayor importancia a las formas de tenencia del sector no estatal.

Güira de Melena no se ha quedado atrás, por lo que se hace apremiante exponer cómo se comporta el indicador de la tenencia de la tierra. En tal sentido se aprecia que el sector estatal es quien posee la mayor proporción de las tierras en valores absolutos, como consecuencia de la nueva DPA referida con anterioridad la superficie total crece y con ésta el peso del sector estatal, aunque en valores relativos su proporción del 62% se mantiene. Ahora bien, la superficie agrícola no se comporta de la misma forma pues es el sector no estatal quien posee la mayor cantidad de tierras, al ocupar, en el año 2012 el 70,1% y en el año 2018 el 68,8% de la superficie agrícola del municipio.

No obstante, durante el año 2012, la superficie ocupada por las CCS, que alcanza la primera posición por su tamaño, manifestó un ascenso, tanto en valores absolutos como relativos y ocupa el 47,7% de la superficie agrícola del municipio (Figura 7). Sin embargo, en el año 2018, aunque se mantuvo en el primer lugar por tamaño de superficie, y tuvo un ascenso en los valores absolutos, su valor relativo tuvo una leve disminución de un punto porcentual. Esto está en correspondencia con la puesta en práctica del Decreto Ley No. 259 del año 2008 y Decreto Ley No. 300 del 2012, como ya se ha explicado en reiteradas ocasiones. Es preciso destacar que, en el sector no estatal, en correspondencia con el alto aprovechamiento de la tierra del municipio, se comprueba que las CCS juegan un papel preponderante en la organización de la producción agropecuaria del territorio, al ser los campesinos que las integran los que mantienen mayor parte de sus tierras cultivadas.

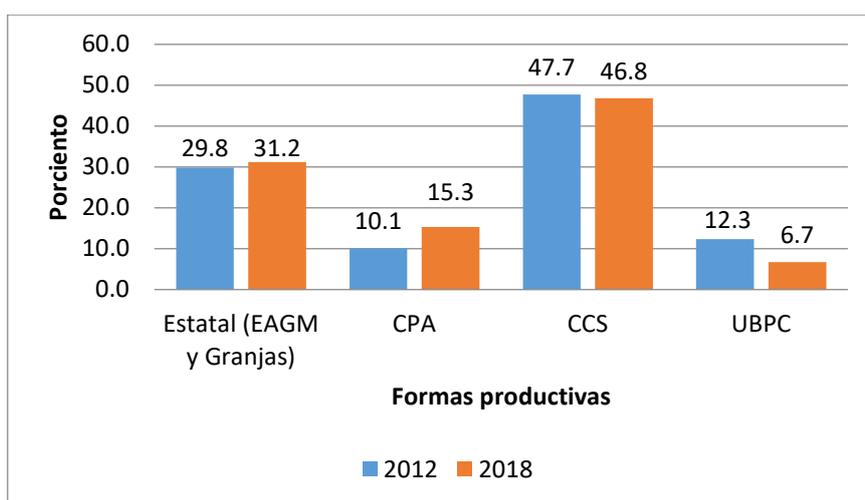


Figura 7. Güira de Melena: Formas de tenencia de la superficie agrícola. Año 2012

Fuente: Elaborada a partir del modelo CT-B-2012 y CT-B-2018 del Centro del Registro de la Tierra del MINAGRI.

En el año 2012 la superficie total perteneciente a las CPA, representaba solo un 10,1% de la superficie agrícola del municipio. Lo más significativo en las CPA es que del año 1989 al 2012 el total de sus tierras descendió casi la mitad, según la relación de cooperativas por municipios publicado por el Comité Estatal de Estadísticas (CEE) en el año 1989 (CEE y dirección de Agropecuario y Silvicultura, 1990) en el municipio existían 2048 ha de tierras, en el 2012 el valor había descendido a 1248 ha. Todo parece indicar que las

CCS crecen a expensas, de la disminución de la superficie ocupada por las CPA y el descenso de las tierras pertenecientes a las UBPC. Pues como se ha explicado con anterioridad estas últimas han decrecido como resultado de un reordenamiento de la estructura agraria del municipio provocado por los bajos rendimientos de estas formas productivas.

Al analizar a los poseedores de tierra pertenecientes a las CCS se debe referir que en el año 2018 existían un total de 670 tenentes asociados a sus ocho entidades. De ellos solo 65 son mujeres, lo que representa el 9,6%. El 70% de estas poseen la tierra a partir del Decreto Ley No. 125 del 31 de enero de 1991 y la resolución No. 24 del propio año, que establecen el régimen de posesión, propiedad y herencia de la tierra y bienes agropecuarios. Esta norma legal aprueba la herencia de tierras a los cónyuges, hijos, padres que hayan trabajado en ellas de forma permanente durante cinco años antes del fallecimiento del poseedor legal. En muchos casos fueron transferidas al cónyuge sobreviviente. Esto no significa que sean ellas las que atiendan la tierra, según los directivos de la Dirección Municipal de la Agricultura, estas féminas apoyan las labores agrícolas, pero, a través del trabajo doméstico (alimentación y cría de animales domésticos). Además, si se analiza la estructura por edades, se debe expresar que el 83,1% se encuentran en el grupo de los adultos mayores, y el 16,9% restante cuentan entre 45 y 59 años de edad, lo que evidencia el grado de envejecimiento de las tenentes de tierra y que la incorporación de la mujer a las labores agrícolas es aún una utopía.

Al analizar la estructura por edades de los 670 poseedores se corrobora que el 55,1% de ellos se encuentran en el grupo de edades de 60 años y más y 35% tiene entre 45 y 59 años lo que demuestra que el grado de envejecimiento de las fuerzas productivas de los poseedores de tierra de las CCS, que representa la forma de tenencia que mayores producciones aporta al territorio, es alto. Esto, junto al hecho de poseer la mayor cantidad de superficie agrícola del municipio, justifica el uso de trabajadores por cuenta propia dedicados a las labores agrícolas, quienes, en su mayoría provienen de las provincias orientales del país.

Distribución espacial de las formas de tenencia del municipio

Las formas de tenencia del municipio Güira de Melena se encuentran desigualmente distribuidas por todo el territorio, si se realiza un análisis espacial de ellas se puede referir que las CPA se encuentran concentradas hacia el norte del municipio. En tanto, las CCS, están dispersas, aunque predominan en la porción oriental, donde se encuentran más concentradas. Por su parte, la superficie ocupada por las UBPC se encuentra muy concentrada en el centro del mismo.

Como ya se ha reflejado con anterioridad la superficie ocupada por la forma de tenencia estatal es la que predomina en el municipio, encontrándose mayormente situada en la porción sur, donde se localiza la superficie forestal —correspondiente a la superficie no agrícola—, ocupada por los bosques naturales y artificiales —coníferas, latifolias y mangles— que se encuentran bajo la subordinación de la Granja Forestal perteneciente al MINFAR, así como la franja de manglares que se extiende hasta la costa.

Dinámica productiva del sector agropecuario municipal: principales resultados de los cultivos varios, período 2012-2017

Según Rodríguez (2013), al valorar la base productiva del sector agropecuario, es imprescindible realizar un análisis de las producciones por cultivos seleccionados, donde se refleja que entre los años 2006 y 2008 las producciones eran inferiores, lo que puede estar dado por la existencia de un gran número de tierras ociosas que se encontraban en el municipio antes de ser promulgado el Decreto Ley No. 259 del año 2008, a partir de entonces se les fueron entregando tierras en usufructo a los campesinos que la solicitaron, incrementándose la pequeña propiedad y por tanto las tierras pertenecientes a las CCS, como se ha explicado con anterioridad.

Ahora bien, en el periodo 2012-2017, al analizarse las producciones de cultivos varios, por la importancia que este tipo de cultivo representa para la alimentación de la población, se puede apreciar que estas han aumentado de forma considerable. Las viandas (representadas en lo fundamental por tubérculos y raíces) son las producciones que priman en el municipio, con el 70% del total, le siguen las hortalizas con un menor aporte del 25%, y los granos han ganado en importancia en el período, aunque su tendencia entre

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

los años 2013 y 2016 fue decreciente, en el año 2017 tuvo un aumento a 3753.7 toneladas, lo que representa el 2,6% de las producciones totales (Tabla 2).

Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	63 349,8	604,1	943,2	1 134,0	1 321,6	141 257,1
Viandas	54 996,3	558,0	745,9	872,6	1 071,9	113 462,9
Hortalizas	8 353,5	11,9	152,5	211,0	218,5	24 040,5
Granos	2 308,4	34,2	44,7	50,4	31,07	3 753,7

Tabla 2. Güira de Melena: Producciones totales de los cultivos varios. Años 2012-2017

Fuente: Elaborado a partir de la información del Anuario Estadístico de Güira de Melena, 2017. ONEI, 2018.

Interrelación del subsistema actividades productivas con los subsistemas medio físico y población

Después de describir y analizar algunas de las características propias del subsistema actividades productivas, se puede decir que es de vital importancia para el logro del desarrollo territorial, con un enfoque sistémico. El análisis individual de los subsistemas —medio físico, población y actividades productivas— incluidos en el sistema territorial del municipio Güira de Melena, permite conocerlos e interpretarlos y realizar una correcta planificación del desarrollo territorial y además reconoce la necesidad de examinarlos interrelacionados.

Destacar la importancia que asume la consideración de los subsistemas antes citados del sistema territorial del municipio Güira de Melena, como base para el logro del desarrollo, resulta imprescindible, pues el territorio no es el producto ni de uno ni de otro, sino el resultado de su interacción. Por lo que conocer este municipio y observarlo desde una perspectiva sistémica, permite corroborar lo referido por Massiris (2012), sobre el concepto de territorio al verlo como un conjunto articulado por todos los subsistemas, con una cierta lógica de planificación, ordenamiento según diversos niveles jerárquicos que han formalizado estructuras territoriales cambiantes en el tiempo.

Por tanto, a continuación, se muestran algunas de estas articulaciones entre los diferentes subsistemas que conforman el municipio Güira de Melena:

Los componentes del subsistema físico del municipio influyen en el desarrollo del territorio. Tienen relación directa con las actividades productivas que la población ha ejercido sobre él, al explotar (en el sentido genérico de la palabra) los recursos naturales, tanto los abióticos como los bióticos, para la base fundamental de la economía local, la agricultura. El subsistema actividades productivas se apropia de los recursos naturales tanto bióticos como abióticos para desarrollar su estructura económica agraria. Este sector primario propicia que el municipio obtenga buenas producciones, en lo fundamental de cultivos varios y que abastezca a la capital del país con más del 25% de los alimentos que consumen sus pobladores.

Es necesaria una correcta explotación, así como medidas para el mejoramiento de los suelos, como prácticas agroecológicas, que le proporcionen sustentabilidad y sostenibilidad a la producción agrícola.

Según Rodríguez, Mora y Aja (2020), en el período la población del municipio está envejecida, ocupa el tercer lugar por este indicador en la provincia, por tanto, es una cuestión que hay que tener presente. Aunque como ya se ha comentado, es común que, en este municipio, como en la mayoría de los territorios cubanos, exista población con una situación migratoria irregular, es decir: aquella población que utiliza un territorio, pero cuyo lugar de residencia permanente es otro, por lo que este tipo de población, sumada a la población residente es realmente la "carga de población" del territorio güireño.

Aunque la población del municipio ha manifestado un ascenso en los años analizados motivada por la migración regular proveniente, en lo fundamental, de la región oriental y central del país, de no promoverse políticas económicas que susciten un mayor vínculo de la población a las actividades agropecuarias, el logro de las metas productivas a futuro es cuestionable.

El municipio tiene un total de 25 asentamientos y solo tres de ellos son urbanos. Además, se evidencia gran concentración de su población en la ciudad Güira de Melena que contiene la mayor cantidad de habitantes, la que representa el 64% del total municipal, lo que contrasta con la actividad económica que mayor fuerza de trabajo emplea, que es la agricultura, con más del 50% de la fuerza de trabajo total del municipio.

En el período, la fuerza de trabajo fundamental viene como inmigrante de las provincias orientales y de los municipios aledaños de forma espontánea o motivada por las políticas y disposiciones de empleo en las actividades agrícolas. Esta población, en su mayoría, se aloja en campamentos dentro del territorio de Güira de Melena, lo que ha contribuido al fomento del desarrollo agrícola con fuerza de trabajo externa al municipio, y la consecuente derivación de la existencia de población flotante, incorporada, de forma legal, a las labores agrícolas a través de la modalidad de trabajo por cuenta propia de "Trabajador Agropecuario", aprobada en diciembre del 2016, lo que influye en el desarrollo del territorio, pues la población en situación migratoria irregular asentada en la franja base del municipio, proveniente, en lo fundamental, de la región oriental del país, obtiene derecho legal para ser contratada por los tenentes de tierra. Esto contribuye al aumento de las producciones del sector agropecuario y a su vez, a la generación de ingresos a estos trabajadores. Además, esta fuerza de trabajo, generada por un proceso migratorio irregular, aminora el proceso de envejecimiento de los ocupados en la agricultura.

No obstante, puede contribuir al proceso de despoblamiento de las zonas rurales de origen. Además, provoca que se dejen de contabilizar en las estadísticas oficiales, efectivos en la población.

Asimismo, al analizar la estructura por sexo y edad de los tenentes de tierra de las CCS del territorio, con una perspectiva de género, se concluye que: en el año 2018 menos del 10% de los tenentes de tierra eran mujeres. Estas féminas apoyan las labores agrícolas, pero a través del trabajo doméstico, pues más del 80% de ellas se encuentran en el grupo de los adultos mayores, lo que evidencia el alto grado de envejecimiento de las tenentes de tierra y la baja incorporación de la mujer a las labores agrícolas.

Después de realizar una valoración del origen de las mayores producciones del territorio y definir que estas provienen del sector agropecuario, además de analizar la fuerza de trabajo destinada a este sector, se evidencia el carácter primario que presenta la estructura económica del municipio.

Al tener en cuenta los cambios plasmados en los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba y actualizados en el VII Congreso para el período 2016-2021, donde se

reconoce que el sector agropecuario es uno de los más decisivos y estratégicos para la economía cubana, se puede referir que, en el municipio, se realizan esfuerzos para cumplir con la tarea, como por ejemplo, es notable el aumento de las producciones de cultivos varios que tuvieron una tendencia ascendente en el período analizado. Además, se establece y consolida el predominio de los productores no estatales, particularmente en las CCS, cuyos resultados los ubican como los mejores. Un ejemplo de ello lo constituye la CCS Frank País que produjo en el año 2019, 16 000 toneladas de cultivos varios, lo cual convirtió a esta unidad en la mayor productora del país. Esto contribuye a disminuir importaciones al destinar productos a siete hoteles y proyecta exportar ají pimiento el próximo año (Fuentes, 2019).

Al enfocar el lente al desarrollo local, se puede hacer alusión a la función de los proyectos que se ejecutan en el territorio, entre ellos la Plataforma Articulada de Desarrollo Integral Territorial (PADIT), que en uno de sus objetivos concentra sus esfuerzos en la descentralización y financiación para el desarrollo local. Aspecto este neurálgico para que se articulen amplias relaciones horizontales entre el gobierno local, los productores y los consumidores, quienes, con una visión ambiental, deben dirigir sus acciones encaminadas a solucionar problemas sociales, económicos, tecnológicos, financieros y de gestión, sin necesidad de esperar la decisión de los niveles superiores.

Según los datos analizados y representados en la Figura 8, se puede observar que el municipio Güira de Melena destina, en valores relativos, muy poco de sus producciones al autoabastecimiento municipal pues el mayor porcentaje está reservado para la provincia La Habana, que actúa como ciudad polarizadora y ejerce su influencia sobre las tierras que se encuentran alrededor de la gran ciudad, destacándose en este sentido las producciones de cultivos varios (viandas, hortalizas y granos). Es necesario recordar que este es uno de los municipios más productivos del país, desde el punto de vista agrícola, lo que le permite aportar para el autoabastecimiento del municipio un 2,3% de las viandas, un 10% de hortalizas y 9,8% de granos de las producciones totales del año 2017. Aunque estos valores son muy bajos no significa que no satisfaga la demanda, pues como ya se ha explicado, Güira de Melena es una potencia agrícola reconocida a nivel nacional. Se debe

precisar que, según los datos publicados por la ONEI, en el año 2017 le corresponde al total de población güireña un valor per cápita muy elevado de estos rubros, aunque gran parte de estas producciones pueden estar comercializándose por otras vías no legales en el llamado “mercado negro” y realmente no se destina a satisfacer la demanda de la población municipal. No obstante, por la calidad de los datos, en esta investigación no se analiza la satisfacción de la demanda.

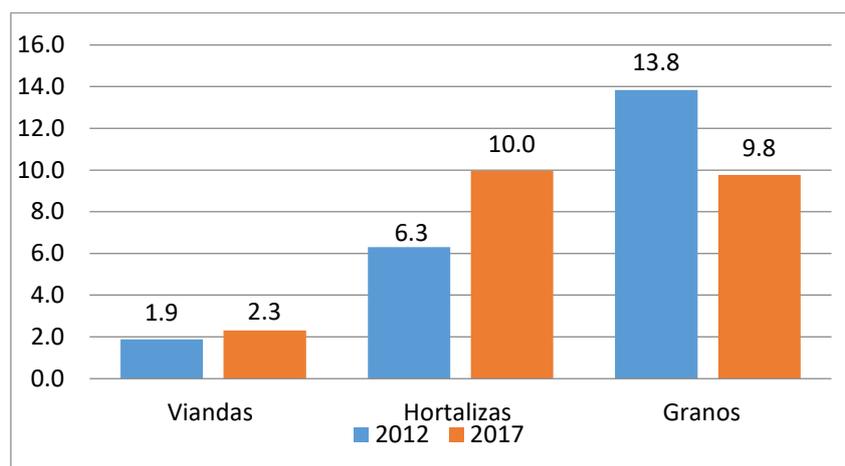


Figura 8. Güira de Melena: Cultivos varios para el autoabastecimiento del municipio (%). Años 2012 y 2017

Fuente: Elaborada a partir de los datos del Anuario Estadístico de Güira de Melena 2016 y 2017, ONEI 2017 y 2018.

Lo antes expresado se corresponde con el Programa de Autoabastecimiento Municipal, que se ejecuta desde el 2016, con el propósito de garantizar la alimentación de todos los días, aspecto que representa uno de los asuntos más sensibles para la población cubana. En el año 2018, durante una visita realizada por el Vicepresidente de Cuba, Salvador Valdés Mesa, a la Empresa Agropecuaria Güira de Melena, entidad encargada del autoabastecimiento del territorio municipal y la capital del país se constata que obtuvo ganancias de 113 millones de pesos y que en ese año se preparaba mediante una contabilidad certificada y un proceso de gestión de la calidad, para comenzar la exportación de varios renglones productivos.

A modo de conclusión

Como es lógico, la complementación de variables de origen natural, social, económico o político de un sistema territorial permite que se comprenda la

articulación de la población, el desarrollo y el medio ambiente. Para de esta forma contribuir al desarrollo territorial desde un enfoque más integral. Al identificar las características del subsistema actividades productivas se conocen sus recursos endógenos, lo que le permite aprovecharlo de forma correcta. Conocer todos los componentes del sistema territorial y en este caso particular, el subsistema actividades productivas, le proporciona, al municipio Güira de Melena, la construcción de una capacidad endógena de innovación y de organización productiva y social. Todo ello bajo la guía de un ejercicio responsable de planificación económica, social y ambiental del territorio.

Recomendación

A partir de las nuevas medidas (63), aprobadas el 13 de abril del 2021, dirigidas a la consolidación de la producción de alimentos a nivel local, sobre la base del programa de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional, que aseguren el autoabastecimiento municipal sustentada por los recursos endógenos, se deben realizar nuevos estudios en este municipio donde se evalúe la ejecución y los resultados alcanzados en el corto plazo.

Referencias bibliográficas

- CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE LA TIERRA (2013). *Balance de uso y tenencia de la tierra, modelo CT-B-2013*. Ministerio de la Agricultura (MINAG). La Habana, Cuba.
- _____. (2018). *Balance de uso y tenencia de la tierra, modelo CT-B-2018*. Ministerio de la Agricultura (MINAG). La Habana, Cuba.
- COLECTIVO DE AUTORES (2019). *Atlas Nacional de Cuba "LX Aniversario"*. CITMA. Cuba.
- COMITÉ ESTATAL DE ESTADÍSTICAS (CEE) Y DIRECCIÓN DE AGROPECUARIO Y SILVICULTURA. (1990). *Cooperativas Agropecuarias de Producción. Relación por municipios*. Edición Estadística. La Habana, Cuba.
- FUENTES, B. (25 de diciembre del 2019). Noticiero Estelar. Televisión Cubana. Instituto de Cubano de Radio y Televisión. La Habana, Cuba.
- GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA. (1991). *Resolución No. 24/91*. Ministerio de la Agricultura, La Habana. Cuba.

NOVEDADES EN POBLACIÓN

<http://www.novpob.uh.cu>

- _____. (2012). *Decreto Ley No. 300/12*, Ministerio de Justicia, La Habana. Cuba.
- _____. (2018). *Decreto Ley No. 259/08*, Ministerio de Justicia, La Habana. Cuba.
- GUTIÉRREZ, B., ACOSTA, F., JAÍMEZ, E., ROCAMORA, E., GUERRA, M. (2011). *Informe Científico-Técnico Final. Evaluación Geo- ambiental del municipio Güira de Melena*. Instituto de Geofísica y Astronomía. La Habana, Cuba.
- HERRERA, A. Y OTROS. (2016). *Artemisa: Atlas agrícola de una provincia cubana*. Editorial UH. La Habana, Cuba.
- _____. (2016). *Mayabeque: Atlas agrícola de una provincia cubana*. Editorial UH. La Habana, Cuba.
- INFORME DE EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL PROYECTO BASAL. (2015). Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. <https://erc.undp.org/>
- JAÍMEZ, E. Y OTROS. (2014). *Modelo de Ordenamiento Territorial de Güira de Melena*. Proyecto BASAL-CITMA. La Habana, Cuba.
- MASSIRIS, A. (2012). *Gestión Territorial y Desarrollo: hacia una política de desarrollo territorial sostenible en América Latina*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Bogotá. <https://www.librosyeditores.com/>
- NOVA, A. (enero-diciembre de 2008). UBPC, Mercado y Sociedad. *Economía y Desarrollo*, 143(1). www.econdesarrollo.uh.cu/index.php/
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN (ONEI). (2018). *Panorama Uso de la Tierra. Cuba 2017*. www.onei.gob.cu
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA (PCC) (2011). *Lineamientos de la Política económica y Social del Partido y la Revolución*. VI Congreso del PCC. La Habana, Cuba.
- _____. (2016). *Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*. VII Congreso del PCC. La Habana, Cuba.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, A. (2013). *Análisis del sistema territorial del municipio Güira de Melena como fundamento para el logro de su*

autoabastecimiento alimentario. (Tesis de diploma). Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, Cuba.

RODRÍGUEZ GARCÍA, A., MORA PÉREZ, A.R., AJA DÍAZ, A. (2020). Comportamiento sociodemográfico del municipio de Güira de Melena en el periodo 2012-2018. *Revista Novedades en Población*.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782020000200323